

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7735**      *LOCLE, S.A.*

Por acuerdo de todos los Consejeros asistentes, adoptado en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2020, se convoca a los señores Accionistas de Locle, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, en la avenida de Valladolid, número 81, el próximo día 11 de enero de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en caso necesario el siguiente día a igual hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social así como de los documentos e informes que integran las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo de administración.

Cuarto.- Propuestas de modificaciones estatutarias que permitan dotar a la sociedad de mayor dinamismo.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la celebración de la misma.

Madrid, 1 de diciembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Lorenzo y Clemente de Diego.

ID: A200061590-1